

HECHO ESENCIAL
ALEMANA SEGUROS S.A.

Santiago, 16 de junio de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, informamos como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., que con fecha 15 de junio de 2016, a las 8.30 horas, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones emitidas y con derecho a voto de la Sociedad. En dicha Junta Extraordinaria se acordó por la unanimidad de los asistentes lo siguiente:

- (i) Realizar un aumento de capital por \$2.100.000.000 (dos mil cien millones de pesos), mediante la emisión de 84.000 nuevas acciones de pago a un precio unitario de \$25.000.
- (ii) Facultar al directorio para tomar los acuerdos necesarios, destinados a la emisión de las acciones del mencionado aumento de capital en los términos establecidos por la Junta.
- (iii) Modificar el Artículo Quinto y el Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales con el propósito de reflejar adecuadamente el aumento de capital indicado en los numerales anteriores.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta constará en el acta respectiva, la que será enviada oportunamente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisca von Wussow Garcés
Gerente General
Alemana Seguros S.A.